



Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas

ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD PARA LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y ACTIVIDADES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Delegación de Igualdad

Código identificativo:

Fecha de la convocatoria: 2022

Línea de subvención para el mantenimiento y actividades que fomenten la sensibilización ciudadana en materia de Igualdad a Asociaciones de Mujeres.

1. DATOS DE ENTIDAD SOLICITANTE Y PERSONA REPRESENTANTE

Entidad solicitante:	
A.M.:	
CIF:	Teléfono:
Correo electrónico:	

Persona Representante:

Apellidos:	
Nombre:	
DNI:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Domicilio:	
Motivo de la representación:	

2. AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos del Ayuntamiento de Dos Hermanas.

AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura a efectos de notificaciones.

NO AUTORIZO como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que NO dispongo de una dirección segura a efectos de notificaciones.

Indique la dirección electrónica y/o número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en relación con su solicitud:

Apellidos y Nombre:	
DNI:	Número de móvil:
Correo electrónico:	

3. DATOS BANCARIOS

IBAN:

“Autorizo al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41700) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.”



4. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que:

- Cumpló los requisitos exigidos para obtener la condición de entidad beneficiaria, y me comprometo a aportar, en el trámite de audiencia, si existiera, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- No he solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.
- He solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos, privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año - Otras administraciones/Entes públicos o privados, nacionales o internacionales – Importe

.....

Concedidas

Fecha/Año - Otras administraciones/Entes públicos o privados, nacionales o internacionales - Importe

.....

Otra/s (Especificar):

.....

Me **COMPROMETO** a cumplir con las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y **SOLICITO** la concesión de la subvención por un importe de..... euros.

En Dos Hermanas a..... de.....de 2022.

La entidad solicitante/representante

Fdo.:.....

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

“Autorizo al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41700) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.”



5. DATOS DEL PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SUBVENCIONAR

(Usar cuantas páginas sean necesarias para cumplimentar)

a. **Nombre de la Actividad a Subvencionar:**

b. **Fecha(s) de realización de la actividad(es):**

c. **Lugar de desarrollo de la actividad:**

i. Sede de la Asociación. SI NO

ii. Fuera de la Asociación. SI . Especificar: NO

d. **Número de personas asociadas:**

e. **Número aproximado de personas que se beneficiarán de la actividad:**

f. **Temas que aborda la actividad:**

i. Empleo y nuevas tecnologías. SI NO

ii. Erradicación de la Violencia de Género. SI NO

iii. Juventud y Cultura. SI NO

iv. Otros: (especificar).....

g. **Población a la que se dirige la Actividad:**

i. Todos los públicos. SI NO

ii. Mujeres. SI NO

iii. Juventud. SI NO

iv. Personas adultas. SI NO

h. **Pensando en las Actividades para las que solicitas la subvención, ¿qué objetivos os planteáis alcanzar al acabar? (objetivos)**

i. **Describir al detalle el programa de las actividades a subvencionar.**

2. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA (cumplimentar aquellos que correspondan)

a. **Recursos Materiales:** hacer un listado de los materiales necesarios para las actividades previstas por las que se solicita subvención, indicando cantidades aproximadas y coste de los mismos.

b. **Recursos Humanos:** hacer un listado con el personal contratado por la asociación para la actividad a subvencionar, si así fuera, indicando número de personas, funciones, horas contratadas y coste total de contratación.

c. **Servicios Externos:** Si contratas o alquilas algún servicio del tipo, megafonía, honorarios de ponentas o conferenciantes, grupos musicales, etc. Especificar el servicio y la cuantía del mismo:

.....

“Autorizo al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41700) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.”



d. Resumen presupuestario y financiero del Proyecto a subvencionar:

- i. Presupuesto total de las actividades para la que se solicita la subvención (suma los epígrafes a+b+c): Euros.
- ii. Cantidad solicitada al Ayuntamiento de Dos Hermanas (máximo 1.500,00Euros)
- iii. Cantidad que aporta la Asociación:
- iv. En su caso, cantidad que aportan otras Entidades (especificar)

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Explicar y aportar la documentación que se considere necesaria para justificar cada uno de los siguientes apartados)

Criterio 1. Vinculación con las líneas estratégicas previstas por la Delegación de Igualdad, hasta 25 puntos (Marcar lo que proceda y justificarlo)

- a) Crear espacios de encuentro, formación y participación activa de las mujeres para el Empoderamiento, el liderazgo femenino y la calidad de vida de las mujeres (cultura, salud, ocio, medio ambiente...): 10 puntos.
- b) Promover la Igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia de género: 10 puntos.
- c) Fomentar el uso de las tecnologías de la comunicación como herramientas de dinamización asociativa y de trabajo en red: 5 puntos.

Criterio 2. Número de personas asociadas, hasta 20 puntos (marcar lo que proceda)

- A partir de 75, se valorará hasta 20 puntos;
- de 25 a 74, se valorará hasta 10 puntos;
- Menos de 24, se valorará hasta 5 puntos.

Criterio 3. Años de experiencia organizando la actividad o actividades para la(s) que se solicita la subvención, hasta 20 puntos (marcar lo que proceda)

Si se solicita subvención para varias actividades, mencionar la de mayor antigüedad. Para justificar la antigüedad se deberá aportar algún documento probatorio de la actividad donde se haga constar la edición anterior.

- De 1 a 3 años: 10 puntos;
- De 3 a 5 años: 15 puntos;
- Más de 5 años; 20 puntos.

“Autorizo al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41700) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.”



Criterio 4. Promoción de la democracia interna, hasta 25 puntos. (Marcar lo que proceda y aportar documentación indicada)

- a) Asamblea General Ordinaria con aprobación de cuentas y presupuestos (aportar copia del Acta de la última): 5 puntos.
- b) Asamblea General Extraordinaria con aprobación del nombramiento de Junta Directiva: 5 puntos (aportar copia del acta donde se recoge el último nombramiento).
- c) Calendario electoral que incluya todos los pasos para una correcta elección del Equipo Directivo: 5 puntos (aportar copia del último calendario electoral).
- d) Información para socias en tablón de anuncios o en espacio virtual tipo blog o correo electrónico: 10 puntos (aportar fotografía del tablón de anuncios de la sede, dirección del blog o copia de algún mail informativo enviado a las personas asociadas).

Criterio 5. La asociación cuenta con las nuevas tecnologías para la gestión de su trámite interno y su relación con personas asociadas y con la Administración Pública (hasta 10 puntos):

La Asociación de Mujeres cuenta con: (Marcar lo que proceda)

- a) Página web, blog, redes sociales y/o correo electrónico: 5 puntos.
- b) Gestión informatizada de actas, registro de personas asociadas y/o contabilidad: 5 puntos.

Como justificante de la puntuación anterior cumplimentar los siguientes apartados:

1. Correo electrónico:
2. Página web:
3. Blog:
4. Nombre de las cuentas en redes sociales abiertas por la entidad:
5. Aportar copia de algún acta u otro documento probatorio de su realización a ordenador en base al apartado b).

“Autorizo al Ayuntamiento para que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incorpore los datos personales contenidos en este escrito y sus trámites para su tratamiento, en un fichero automatizado, que tiene como finalidad facilitar las actuaciones de control y mejora de los procedimientos de gestión, comprobación y seguimiento correspondientes a los órganos que incorporan tales datos personales, quedando enterado de que, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puedo dirigirme por escrito a este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución núm. 1 Dos Hermanas 41700) para ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos datos.”